

Guayaquil, Marzo 21 del 2005

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PINNA S.A.
Ciudad**

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2004.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad. A pesar de la difícil situación del país.

Como podrán ustedes apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2004, el mismo que pongo a vuestra disposición, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2004, nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de impuestos, su diferencia sean distribuidas como creyeren convenientes los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores Accionistas.

Atentamente,


**EC. GALO ESCOBAR T.
GERENTE**

10 MAR 2005

